

ACTA No.71

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

GEOSUELOS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, en la dirección de la Compañía, Vasco de Contreras N35-147, el 17 Abril del 2018, a las diecisiete horas, se reúnen los socios, para la Junta General de Accionistas. Las personas propietarias del número y valor de las participaciones se detallan a continuación:

Ing. César Ricardo Landazuri Ludeña, propietario de seis mil seiscientas participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Sra. Sonia Josefina Ludeña Tandazo, propietaria de cuatro mil seiscientas ochenta participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Ing. Edgar Alejandro Peñaherrera Navas, propietario de seiscientas participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Ing. Germánico Bastidas Castellanos, propietario de ciento veinte participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

De acuerdo a lo establecido en los Art. 121 y 238 de la Ley de Compañías se verifica el quorum de la Junta y al encontrarse la totalidad del capital social de la empresa, se instala la Junta General de Accionistas. La junta es presidida por la titular, la Sra. Sonia Josefina Ludeña Tandazo y el secretario de la Junta, el Ing. César Landazuri Ludeña en su calidad de Gerente General de la empresa.

El presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS) POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Ing. César Landazuri Ludeña toma la palabra y procede a dar lectura a su informe a la Junta, en el que señala que el periodo se ha caracterizado por una economía que ha reducido la inversión y con poco crecimiento del PIB en el año. La empresa ha mantenido sus operaciones y ejecución de varios proyectos, así como la prestación de servicios de laboratorio externo a empresas como CPP y Aurelian-Lundingold. Al cierre del año 2018 la empresa generó un total de ingresos de \$ 2.586.006,64; es importante señalar que en relación al año 2017 los ingresos tuvieron una reducción del 18% aproximadamente y que refleja los aspectos macroeconómicos.

En relación al proceso de construcción de las nuevas oficinas y bodega de la empresa, el proyecto ha tenido demora para su finalización debido a la falta de disponibilidad de recursos, ocasionado a su vez por el retraso en los tiempos de pago de los clientes. Sin embargo, el proyecto se encuentra en la fase final y se estima que para mediados del año 2019 se pueda tener la totalidad de las operaciones de la empresa en las nuevas instalaciones.

En relación a las labores administrativas y de gestión, la empresa ha continuado su enfoque de mejora continua a través del seguimiento y revisión del Sistema Integrado de Gestión SIG. En el año 2018 se planificó hacer la migración hacia la ISO 45001 que reemplaza a la norma OSHAS y en el primer trimestre del 2019 se cumplió con éxito el proceso de auditoría y de migración, siendo la primera empresa en el país en tener la certificación ISO 45001. De esta manera se ha logrado consolidar el SIG de Geosuelos, junto con las normas ISO 9001 e ISO 14001. Dentro del plan de 2019 se ha planificado iniciar el proceso de evaluación y documentación para poder certificar a la empresa con la ISO 37001, relacionada a políticas y procesos anti corrupción y soborno; esta acreditación dará realce a los valores de la empresa y permitirá a la empresa ratificar a sus clientes el cumplimiento de actividades de forma ética y transparente.

Adicionalmente, dentro del plan de calidad, la empresa cumplió la auditoría de seguimiento y la empresa mantiene la designación por parte del SAE (Servicio de Acreditación Ecuatoriano) en la norma ISO 17025.

La información y datos presentados en el informe gerencial son aprobados por la Junta de Accionistas, a excepción del Gerente quien se abstiene de votar.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS) POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El secretario procede a dar lectura de los estados financieros, tanto Balance General y Estado de Resultados del año 2018, explicando las cifras obtenidas.

Al cierre del periodo fiscal 2018 la empresa registra un ingreso total de US \$ 2.586.006,64 y un total de gasto de US \$ 2.451.074,52, generando una utilidad antes de impuestos y participación a trabajadores de US \$ 134.932,12. La utilidad neta registrada después del pago de impuestos y utilidades es de US \$ 63.548,52, lo que representa un incremento en el valor patrimonial de la empresa de 5.35%.

En el análisis de los estados financieros la empresa mantiene un incremento en el nivel de apalancamiento financiero, derivado de las operaciones de crédito vigentes destinados a la inversión. El nivel de apalancamiento se espera reducir a casi el 50% porque a fines de 2019 se cumplirá parte de los créditos vigentes.

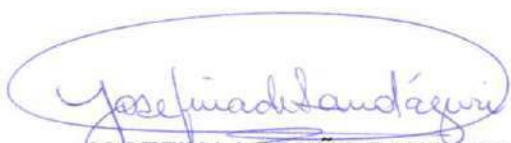
La información de los estados financieros y los balances presentados son aprobados por la Junta de Accionistas, a excepción del Gerente quien se abstiene de votar.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Gerencia de la empresa indica que la empresa ha cumplido todas las obligaciones legales, bancarias, tributarias y laborales pero que este cumplimiento ha disminuido el nivel de liquidez en relación al año 2017; la empresa debe realizar la gestión de cobro y recuperación de cartera, debido a que los clientes han extendido sus plazos de pago y en algunos casos se han tenido incumplimientos por parte de los clientes en sus obligaciones. Dentro de la gestión de cartera se menciona al proyecto de Pedernales, el cual dentro del año 2018 no pudo ser cobrado al MIDUVI y se encuentra en un proceso de mediación a través de la Procuraduría General del Estado.

La Junta después de un breve debate sobre el destino del resultado obtenido, y analizando los resultados acumulados presentados en el Balance General aprueba que los resultados se mantengan en la empresa con el objetivo de garantizar la liquidez y requerimientos operativos.

A las dieciocho horas y sin haber otro punto que tratar, la señora presidenta da por terminada la sesión, solicitando un receso para redactar el acta. Luego de leída y aprobada por unanimidad el acta, la presidenta de la Junta da por terminada la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.



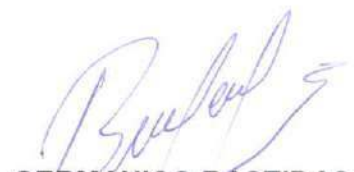
JOSEFINA LUDEÑA TANDAZO
SOCIO/PRESIDENTA



CÉSAR LANDAZURI LUDEÑA
SOCIO/SECRETARIO



ALEJANDRO PEÑAHERRERA NAVAS
SOCIO



GERMANICO BASTIDAS
SOCIO